Cuerpo de Redacción:
Lic. don Manuel Coto F.
Prof. don Justo A. Facio
Don Joaquín Vargas Coto
Don Ricardo Castro B.

LA NOTICIA REPUBLICANA

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

Director: LIC. ROMULO TOVAR

DIRECCION
142
ADMINISTRACION
Apartado No. 783

AÑO II Número suelto ₡ 0.10 San José, Costa Rica Sábado 10 de Noviembre, 1923 Suscrición mensual ₡ 2.00 No. 354

TRES HOMBRES

Están unas cuestiones pendientes respecto a una gestión que hizo el candidato Echandi para que el Estado corriera con las obligaciones que los dos hermanos Tinoco contrajeron con el Royal Bank of Canada. Al referirnos nosotros a esa actitud del señor Echandi antes hemos debido informarnos debidamente y no hemos podido querer hacernos acreedores en caso tan grave a una acusación cualquiera.

No aceptamos el cargo que se desprende de las palabras del propio señor Echandi cuando dice: "Llega al límite de la audacia el escritor de "La Noticia" a quien ninguna consideración ha sido bastante a impedirle calumniarme en todas las formas". El señor Echandi no puede decir esto: no hay en uno solo de nuestros artículos una sola expresión que tenga el valor de una calumnia. Poseemos la responsabilidad de nuestra vida y la respetamos con el mismo cuidado con que la respeta el señor Echandi: no seríamos justos con nosotros mismos si creyéramos honrarla con oficio de calumniar a los hombres. Puede dolerle al señor Echandi la crudeza de la campaña que se ha hecho a su nombre; a esa crudeza no sabemos qué límite se le puede poner; pero el señor Echandi no ha puesto límite alguno a los periódicos de su partido ni a los hombres de su partido para atacar salvajemente a su rival en esta campaña eleccionaria. Los cargos que se han lanzado contra el candidato Echandi son los que se desprenden de actos de su vida política y los que se deducen de las situaciones que él como político ha tenido que ocupar, situaciones morales. Es un hecho notorio que él fue el agente del Ejecutivo en el manejo de las elecciones de 1921; es un hecho que él ocupó la Secretaría de Hacienda por un período breve y la abandonó sin hacer el menor esfuerzo de patriota por servir al gobernante amigo suyo ni al país en la difícil obra de solventar la situación angustiosa de las finanzas públicas; es un hecho que él fue casi el único costarricense que propugnó la adhesión de Costa Rica al pacto del "Tacoma"; es un hecho que él hizo declaraciones en la Cámara respecto a la enseñanza secundaria que han puesto una profunda sospecha en el ánimo de quienes consideran la enseñanza pública como el primordial interés de este país; es un hecho que este hombre ha escrito la carta política del 10 de julio de 1919 de donde nosotros hemos derivado, por consecuencias lógicas, la difícil situación moral que le resulta a cualquier hombre que suscribiera semejante documento; es un hecho que este hombre anuda a su alrededor a los partidos políticos contra los cuales la República tiene que prevenirse, al partido del señor Yglesias, a los restos del partido tinoquista y al partido que tiene entre nosotros el carácter de una oligarquía política; es un hecho actual y patente que el señor Echandi acepta que su candidatura figure como candidatura oficial y que los hombres de gobierno sirvan a su partido en todas las formas posibles; es un hecho histórico indudable que en el partido del señor Echandi están los ciudadanos que en nuestro litigio con Inglaterra ocuparon más bien el puesto de defensa de los intereses ingleses que los de su patria y esto lo dirá mejor que nosotros el fallo del Chief Justice; es un hecho que del lado del señor Echandi están todos aquellos hombres de sacristía que usan de los intereses de la iglesia para especular con la superstición de los pueblos. Son hechos los que nos han servido para combatir al señor Echandi: hechos emanados del mismo señor Echandi y que tienen todos ellos trascendencia política. La vida privada del señor Echandi queda fuera del alcance de nuestra acción; la vida del caballero Echandi es para nosotros sencillamente respetable, cualquiera que sean las normas que gobiernen esa vida y que a nosotros no podrían interesarnos sino en último extremo. Nosotros no hemos examinado sino al político y para ello no hemos acudido en ningún momento a ningún procedimiento que no se ajuste a nuestras reglas de severa conducta. Si hemos procedido con rigor con él y con los otros hombres de su partido, ese rigor resulta de los hechos de esos mismos hombres y de los suyos. Por ejemplo. Hemos llevado el proceso del 28 de abril hasta las declaraciones del Lic. González Víquez que le ponen punto final a ese proceso, y procedimos allí con documentos o palabras de los hombres que habían participado en ese 28 de abril. Podríamos decir que hemos dado a esta campaña política un alto sentido histórico y no hemos procedido, porque eso no cabe dentro de nuestro espíritu, con la malicia y cobardía del partido echandista que aprovecha una miserable contingencia como la discusión del proyecto de ley para el establecimiento de un colegio de segundo enseñanza en San Ramón, sólo con el objeto de recoger alguna declaración filosófica del señor Jiménez. Y es entonces que no podemos cofundir en nuestra conciencia la figura del señor Jiménez con la del señor Echandi. Nosotros le preguntaríamos al señor Echandi si él está creyendo en la religiosidad mentida de su partido que hace aparecer al señor Jiménez como liberal tan sólo para asustar con la palabra a las gentes sencillas del país. Nosotros le preguntaríamos al señor Echandi si es que él va a remover la tradición política de la República para servir a un grupo de sacerdotes o de sacristanes; nosotros le preguntaríamos al señor Echandi si él considera que la República no ha realizado una noble conquista de ideas que es lo que la hace digna de ser la patria de todos los hombres de la tierra? No sabemos qué dirá el señor Echandi, pero sí sabemos lo que dice el señor Jiménez, y esta es la diferencia de estos dos hombres.

El señor Echandi quiere que se le considere como un patriota y esto no es posible en nuestro ánimo. El patriotismo lo conquistan los individuos o lo viven: lo viven como principio o lo conquistan con sus actos. Puede estar tranquilo el señor Echandi de como ha servido a su país y aun puede creer que el honor que le hizo la Municipalidad de San José en época reciente es una manifestación de la ciudad y no de algunos amigos de su círculo. Pero en la hora del examen del hombre público, lo que él tenga por cierto en su vida no es lo que tienen por cierto sus conciudadanos. Para nosotros es dudoso el patriotismo de un hombre como el señor Echandi. Y cuando pensamos en este costarricense, pensamos también en dos extranjeros que son acreedores a la gratitud nacional, si es que hay algo que se llama la gratitud nacional. El señor Echandi no puede negar que en nuestro conflicto con Inglaterra ha estado más de lado de los intereses adversos de la República. Pues bien, he aquí a Mr. Taft, que está plenamente del lado de nuestra justicia. La diferencia es profunda y hasta terrible. Estas palabras de Mr. Taft deben ser grabadas en plancha de oro y deben ser puestas en el recinto de la Cámara o en parte igualmente digna: "En lo que se refiere al pago de los gastos del arbitraje no me fijo ninguno; personalmente considero un placer contribuir con mis servicios a la consideración, discusión y decisión de las cuestiones presentadas, me alegro de tener la oportunidad de mostrar mi intenso interés en la promoción del arreglo judicial de las disputas internacionales y acepto por toda recompensa por cualquier servicio que pueda haber prestado, el honor de haber sido escogido para decidir en estas importantes cuestiones entre las altas partes contratantes". La lección de Taft es gentilísima: he aquí un hombre que está haciendo justicia, pero que siente que la hace en favor de un humilde país, mientras son hijos de esta república los que quieren que esa justicia se haga no a la patria sino a la gran nación que han ofendido a la patria.

Hay otro hecho que nosotros queremos dejar aquí constante como valor histórico. No bien llega a la Secretaría de Hacienda el Lic. don Carlos Brenes Ortiz, cuando se aceroa a él Mr. John M. Keith. ¿Qué irá a hacer a la Secretaría de Hacienda el señor Keith? No pase ni la más leve duda por el ánimo de los costarricenses acerca de la conducta del señor Keith. Va el caballero extranjero a ofrecer al Secretario de Hacienda todo el apoyo pecuniario que necesite para atender a los gastos de la administración y las cajas de la casa de John M. Keith se abren para servir a la República. Es esto lo que permite al joven Secretario de Hacienda afrontar la situación caótica en que ha queda la República; es esto lo que hace que la administración sea atendida sin dificultades; es esto lo que hace que el Secretario de Hacienda pueda hacer reservas de oro y pueda hacer descender el cambio a un límite extremo del 285. Y andan protestando los costarricenses contra el Secretario de Hacienda porque dicta la ley de moratoria; y protestan los costarricenses de que se le cierren los tribunales de Justicia al Royal Bank; y protestan los costarricenses de que el Secretario de Hacienda defienda el Banco Internacional contra los intentos de todos aquellos que están casi dispuestos a pedir la quiebra del Banco del Estado y protestan los costarricenses de que se desconozcan las leyes y actos del gobierno de los Tinoco. Para estos costarricenses todo es sentir lastimado el interés propio o el ajeno. ¿Quiénes son los costarricenses que imitaron el ejemplo del señor Keith? ¿Fue uno de ellos el señor Echandi?

Nosotros, ayer; ellos, ahora

PUNTARENAS, 9.— Loado sea Dios, que nadie debe reírse del mal ajeno. Nuestras divisiones de ayer causaban risa en nuestros contrarios y con razón; ya que es tan huma no reír de las flaquezas de nuestros prójimos, pero ahora nos toca el turno a los del pen dón azul, para reír a carcajadas de los del estandarte verde.

Divididos, señor divididos están, y con la agravante de que por lo mismo que hay interés y grande en sacarse la lo tería de la cural, parece menos que probable que lleguen a en tenderse y que dos pospongan sus ambiciones para que el otro sea el agraciado. Con la va ra que mides serán medido, di ce la Sagrada Escritura, y esto es lo que repite nuestro co rreligionario el renco Solano.

Muy sabrosa debe ser esa anona, cuando hay tantos aspi rantes a la hermosa mano de doña Leonor.

Hay tres grupos en el echan dismo que se disputan la credencial de diputado: primer grupo, el oficial del partido q' pretende llevar al Congreso al estimable caballero don Carlos Barahona. Segundo grupo, el que quiere la breva para Lic. don Rafael Angel Figueroa.

Tercer grupo, que no cede un punto, y lo forman los her manos de don Juan Guido, que son una tribu, y sus numerosos amigos. El contingente de cada uno de los aspirantes, ese Barahona su carácter bonachón, franco, y bueno como un pan, sería, dicen, apoyado por sus familiares de aquí, que son bastantes; Figueroa tiene un título de abogado, y tiene, so bre todo, a su padre, que pesa en esa balanza del echandismo; don Juan Guido, exigirá su no minación para recompensarle sus trabajos, pues los que siguen con atención el proceso de esta lucha, sostienen que Guido es el que ha formado el echandismo en Puntarenas, y le ha sostenido en lucha abier ta, gastando sus chuminos y claro es que sus hermanos y amigos quieran para él la curul, como premio a sus erfuer zos y que recoja el fruto de lo que ha sembrado.

Por supuesto, que estas son fantasías, para el hipotético ca so de que el echandismo gane la partida; pero ¡ah! que su victoria parece alejarse ni más ni menos que como un tren que sale de una estación, a bue na máquina, y que a cada mo mento que pasa, se aleja más y más del punto de donde arrancó, y más con la noticia de la renuncia de don Alberto que es rumor que circula desde anteayer. En fin, esperemos, que lo que sea, sonará.

AZUL DEL TODO

A los jimenistas de la Provincia de Heredia

En "La Tribuna" de hoy, veo publicada una papeleta de candidatos a diputado, de filiación echandista, encabezada por el Lic. don Ramón Villalobos Rodríguez, y en la cual figura también mi nombre.

La inclusión de mi persona en esa lista, resulta un abuso incalificable, que no debo tolerar ni un momento. Soy de reconocida filiación jimenista, y no sería posible que me prestara para servir intereses de otro partido, y menos para saciar vanidades de campanario o satisfacer aspiraciones de los señores echandistas que figuran en lugares preferentes.

Ruego a ellos, excluirme, y pensar seriamente y con juicio, en que mi nombre está bien respaldado, y responde al suscrito que no ha autorizado, ni autorizaría, semejante publicación.

MARCO TULIO FONSECA.

9 de noviembre de 1923.

Siguen nuestros triunfos

PIEDADES NEGRAS, 9.— Balsa y todo arreglado. Cantón de Mora es baluarte del republicanismo.

Saludamoslo regosijados por nuestro gran triunfo.

CHALO RETANA
MIGUEL A. CASTRO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

EL CASO RECIENTE
DE LA POLICIA DE SAN JOSE

III

Mal parada ha quedado la decantada neutralidad del señor Presidente de la República a la luz de nuestro artículo publicado ayer con respecto a Limón y a la candidatura de su hermano don Raúl Acosta, y, ciertamente, nos duele hallar motivos para poner en tela de duda la buena fe con que ese alto funcionario debe proceder en el presente debate eleccionario. ¿Que por qué nos duele? En primer lugar, seamos sinceros y francos, porque no quisiéramos que se intentara nada en perjuicio del Partido Republicano, que tan notablemente lucha en todos los terrenos lícitos por investir una vez más al Lic. don Ricardo Jiménez con la toga de Predente, que él entregó inmaculada, en 1914, después de haberle prestado al país servicios eminentes en todos los órdenes de la administración pública; en segundo lugar, porque quisiéramos que este acto grandioso de elegir primer magistrado se llevara a efecto de modo regular y edificante, sin que las autoridades interviniesen en él para otra cosa que para guardar el orden y para hacer que se manifestara de modo inequívoco la voluntad nacional; el proceso eleccionario que así se realizase haría honor al Presidente de la República, y esto sería motivo de satisfacción para todos los costarricenses que deseamos tener magistrados ejemplares, como guardadores de la ley.

Desgraciadamente, las protestas de neutralidad que el señor Presidente de la República ha lanzado en diferentes ocasiones están en no pocos casos desvirtuadas por actos de sus subalternos que parecen encaminados a burlar la libre manifestación del sentir público ó á favorecer la causa política que, contra todo viento y marea, es decir, sin reparar en medios, quiere llevar a la Presidencia de la República al Lic. don Alberto Echandi. Todo el mundo sabe, por ejemplo, que los Comandantes de Policía don Amadeo Vargas y don Arturo Quirós son simples agentes del echandismo en los cuarteles que el Presidente de la República les ha confiado para velar por el orden y que de esos cuarteles se han propuesto expulsar, con fines muy sospechosos, a todos aquellos individuos de la policía que no han querido enrolarse en las filas del echandismo. Con cierto disimulo a veces, pero sistemáticamente, estos dos atrabiliarios servidores del Gobierno han venido sustituyendo a los policías republicanos por individuos pertenecientes al bando de la Argolla; pero, según parece, seguro de contar con la impunidad, o respaldado tal vez por órdenes superiores, el Comandante Vargas, dio hace poco el escándalo, ya sin ningún disimulo ahora, de expulsar a doce individuos de la policía que simpatizaban con la candidatura del Lic. Jiménez.

La prensa independiente comentó este hecho que constituía el más odioso de los abusos y de él no ha podido justificar en manera alguna el mencionado Comandante Vargas; pero lo más grave de todo es que los perjudicados hicieron una valiente publicación con el fin de llevar al ánimo del señor presidente de la República la impresión del atropello inícuo que con ellos se había cometido; ante esa franca acusación parecía natural que ese alto funcionario hubiera mandado levantar una información para investigar la verdad de las cosas, ya para dejar en firme la orden de baja dictada por el Comandante, o para reparar la injusticia o el abuso, si el Comandante, como parecía ser el caso, había obrado arbitrariamente y como simple instrumento del echandismo.

Todo el mundo ha visto con asombro, sin embargo, que el Presidente de la República ha guardado desdeñoso silencio ante la queja de los celadores del orden público que en él esperaban encontrar amparo y justica, y ese silencio no puede tomarse más que como una aprobación, no por tácita, menos expresiva del atropello que el Comandante Vargas cometía para facilitar las maniobras amenazantes del llamado partido agrícola. No tiene por qué extrañarse el señor Presidente de la República, por consiguiente, de que los republicanos, ante hechos como ése, desconfiemos de su imparcialidad y de que, muy a pesar nuestro, nos veamos forzados a llevar a todas partes de la república el alerta contra las autoridades que, como en el caso de San José, acogiéndose a la tolerancia del Presidente de República, incurren en irregularidades y abusos con el fin de hostilizar al Partido Republicano para que esté siempre listo a repeler con valentía y por cuantos medios estén a su alcance los proyectos de imposición que las autoridades echandistas están urdiendo a fin de impedir el triunfo del Lic. Jiménez,—triunfo que legalmente nadie puede disputarle, tal es la abrumadora masa de adeptos con que él cuenta y que están listos para depositar sus votos en las urnas electorales el 2 de diciembre venidero. Con toda mesura le ha presentado siempre sus justas quejas el Partido Republicano al señor Presidente de la República; con toda mesura también, ya que él se hace sordo a nuestros reclamos, declaramos aquí la resolución inquebrantable en que estamos de hacer respetar, en el momento oportuno, nuestra libretad y nuestro derecho, amenezados por las autoridades que se han puesto al servicio del círculo oligárquico llamado la Argolla.

ATENAS ES NUESTRO
El echandismo recurre a los Insultos para atraer votos

Un domingo de estos estuvo una comisión echandista compuesta de cuatro "oradores", si así se pueden llaamr los que en sus discursos solamente se valen de los dicterios y de los insultos chocarreros. El señor Chaverri, líder echandista la emprendió contra don Jesús Jiménez (Q. E. P. D.), y trató de farsantes a los cartagineses.

El domingo pasado vino por parte de nosotros el orador cartaginés don Enrique Meneses, a quien tocó desbaratar los cargos de los señores de la "Argolla" lo cual hizo de modo brillante siendo interrumpido a cada momento por atronadores aplausos, como demostración de simpatía que este pueblo tiene por el victorioso Partido Republicano y por la memoria sacrosanta de los antepasados ilustres de nuestro Jefe.

Habló don Oscar Monge seguido por el joven don Fabio Herrera cuyos discursos conceptuosos no dejaron que desear.

Todos los oradores echandistas que han venido a visitarnos no han hecho nada más que emplear palabras soeces en sus discursos estólidos; palabras recogidas del diccionario de la vulgaridad seleccionadas por la cultura retrógrada que poseen. Creen acaso que este es un pueblo de indios trogloditas? ¿Creen que no tenemos escuelas en las que hemos recibido leccions de urbanidad? Si acaso ellos carecen en su casa de un CARREÑO que les inculque el respeto a los muertos, nosotros podemos proporcionárselo.

¡Viva Atenas Republicana!

CORRESPONSAL

Un intruso en Montes de Oca

Un señor de apellido Zamora Villalta, que no es vecino de este cantón, lo que no deja de ser una honra para nosotros, viene atacando con saña sin igual al señor Jefe Político de este cantón y, aunque se oculte entre veinte paredes y otros tantos anónimos para escribir, siempre sabemos que él es, por sus desplantes de energúmeno. Toda su furia de ahora es porque la Municipalidad de este cantón ha destituido a un empleado de quien había recibido varias quejas, por su costumbrita inocente de coger lo ajeno. Hace pocos meses, por ejemplo, fue público en este cantón, que un conocido agricultor le sorprendió en un cañaveral en sus inocentadas y le pegó su sustito en presencia de testigos. ¡Este el que llama honrado, don... Villalta! ¿Que par de tortolitos, eh?

Dice la gran falsedad de que la Jefatura Política se ha convertido en club político, y a él mismo, es decir, a don Villalta, lo hemos visto varias veces arrellenado en la Jefatura Política en sus gestiones de intrigante. Y, muy señores míos, a un club político no entran los contrarios.

Recordamos que en 1921, en que el señor Jefe Político sostuvo la política del partido agrícola, se veía en la Jefatura tanto al señor Villalta como a don Ricardo Fernández Quesada y a otros elementos que nada tenían que ver con la politiquilla agrícola y nadie osó entonces lanzar ningún cargo a don Elías Salazar Chaves, porque, a pesar de su definido color político fue siempre correcto, como lo es hoy, para atender a todos los bandos por igual. Lo que sucede es que ahora no se presta don Elías a acompañarse de él el día de las elecciones,, para ir libremente y hasta con desplantes a las mesas electorales, a entorpecer, como entorpeció dicho Villalta, el libre curso de las elecciones en Cedros y Puente de Tierra de este cantón.

No se le dá cuidado a don Elías Salazar el que elementos como esos, pernicioso y reprobados, lo ataquen despiadadamente, pues eso más bien es una honra y prueba segura de que está cumpliendo fielmente con su deber.

¿Conque ahora el destituido por la Municipalidad ya no es "el hombre a quien le faltan dedos de las manos, por asaltar domicilios ajenos", como en cierta ocasión escribió el eterno cuatrero a que nos referimos? Buen colaborador tiene el "Diario del Comercio" y buen partidario don Alberto!

P. LOTERO T. CONOZCO
(Hay dos firmas responsables)

POR MI DEFENSA

El echandismo, rabioso hasta el momento no ha podido decir cuales son sus méritos que los acrediten para pretender la Presidencia de la República, han apelado al sistema de esgrimir la armas del insulto y la calumnia contra los Jefes más connotados del jimenismo.

Todo el mundo sabe que un día que me dirigía al Cementerio de mi pueblo con un pico y una pala sobre el brazo para cavar una fosa y enterrar a un pariente fallecido, los sicario del Tinoquismo me apresaron y desarmado y sin equipos de viajar me forzaron a ir hasta Buenos Aires conduciendo unas bestias de carga.

Siempre me extrañó la conducta pasiva de don Daniel Flores Z., quien alardeaba de su amistad con don Rogelio Fernández, y sabiendo que su compinche Ramón Mora, hoy gran echandista, espontáneamente había denunciado a don Rogelio, no le envió a éste aviso de que había sido descubierto. ¡Ah! que diferente suerte habría corrido don Rogelio si don Daniel le avisa lo que en contra de él se tramaba! Pero no obstante, en lugar de protestar como lo hiciera su colega García Flamenco, en las irrisorias elecciones que los Pelicos practicaron en marzo de 1919, fué un asiduo propagandista y no tuvo inconveniente en dar su voto por los Tinoco. Por lo demás, de mi viaje a Buenos Aires quédame la honra de haber ayudado a la justicia ha castigar a dos de los asesinos; y hoy no me sorprende que un infelíz anonimista, que no tiene el valor de firmar sus escritos, me calumnie en el periodicucho "La Nueva Prensa" del 31 del mes pasado. Ya lo acusaré ante los tribunales de justicia para que vea las penas que la ley impone a los muy sueltos de lengua.

Entre las muchas declaraciones que me hacen, valga la siguiente de un testigo precencial de aquellos acontecimientos:

Buenos Aires, 1o. Nov de 1919.

Sr. don CARLOS URESA Ch.

Santa María de Dota

Recibí su atta del 10 de setiembre el 10 de octubre. Me acuerdo muy bien de Ud. y así puedo tranquilizar a sus padres en cuanto a los acontecimientos de aquí. Ud. no tiene ninguna culpa en la muerte de don Rogelio y compañeros por que durante el combate Ud. estaba conmigo en un punto en donde ni podíamos ver lo que pasaba. En lo demás se ha portado Ud. como buen Católico, porque Ud. era el único que asistió a la misa cantada que yo celebré el día siguiente por el descanso eterno de los difuntos, y esta misa la canté yo espontáneamente sin q' nadie me haya pagado por ella. A mi me quieren pintar también como tinoquista y enemigo de don Rogelio. Pero en este caso no hubiera yo cantado la misa ni tampóco me hubiera ido al Cementerio para darles sepultura eclesiástica, porque yo sabía que eso no le gustaba a este desalmado de Araya, pero a mi no me importaba eso. Talvez a Ud. le consta también que yo mismo estuve en peligro de ser apaleado por Araya, porque había dicho que no podían matar a Porras al que yo confesé. Así pues pueden estar tranquilos sus padres. Le autorizo hacer uso de esta carta en caso de que el nuevo gobierno hiciera alguna investigación sobre estos acontecimientos y quisieran molestar a los que andaban con Araya.

Saludándolo a Ud. y a sus padres me escribo su atto. S. S. y Capellán,

(f) FEDERICO MAUBACH
Cura de Buenos Aires.

El proceso político de 1921

Sr. don Luciano Arias

Cartago

Estimado señor:

Ruégole decirme que participación tuvo Ud. en las elecciones para diputados en 1921 como jefe reconocido de obreros de esa ciudad y en relación con las actividades del Partido Agrícola, que razones morales tuvo para negar su cooperación en los trabajos de ese grupo político y si entiende Ud. q' ya entonces se hacían los preparativos de la presente lucha eleccionaria al amparo del nombre de ese partido.

Soy de Ud. atto. y S. S.,

RAFAEL ORTIZ C.

Todos los Domingos
SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES
— de la —
Nueva Cigarrería
a las cuatro de la tarde.
₡. 50.00
SON ₡ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.
— Nota —
Se admiten en la rifa tiquetes por cualquier artículo comprado.

NAFTA - PETRO OL
NOTABLE EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL: SARNA, —RASQUIÑA — ESCEMA — PICAZON — Y DEMAS AFECCIONES DE ORIGEN PARASITARIO
— DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS —

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Partido Republicano

Directiva Provisional del Cantón de San Mateo

PROVINCIA DE ALAJUELA

Presidentes Honorarios

Guillermo Paniagua Mora
Carlos Rodríguez Loaiza
José Elías Vargas Sequeira
Martín Calvo Sánchez
Gabriel Castillo Lara
Francisco Granados Bermúdez
José Araya Zamora
Horacio Alvarez B.
Paulino Ramírez Villalobos
Ricardo Castro Rojas
Rafael Mora
José M. López Cordero
Luis Alvarez Pérez
Tranquilino Badilla Badilla
Emilio Jiménez
Rafael Mora Cerdas

Presidentes Efectivos

Rafael Cantillo Rojas
Ramón Serrano Naranjo
Luis Alvarez Castro h.
Alcides Ramírez Soto
Miguel Cordero Ramírez
Francisco Chaves Arce
Alberto Rodríguez Mejías
Medardo Rodríguez Méndez
Custodio Alvarez B.
Norberto Zeledón Jiménez
Jerónimo Zamora Zúñiga
José Villalobos Aguilera
David Venegas ú. ap.

Secretarios

Jaime Alvarez Castro
Aquiles Cordero Hernández
Gilberto Rodríguez Méndez
Rafael Hernández Alvarado
Gamaliel Jiménez Cordero

Jefes de Propaganda

Juan Zamora Carvajal
Ezequiel Venegas Carballo
Salatiel Marín Rojas
Joaquín Mora Rojas
Venancio Herrera Ortiz
José Alvarez Pérez

Vocales

Eriberto Rodríguez Méndez
Isaías Chaves ú. ap.
Benjamín Soto Vargas
José María Calvo Sánchez
Víctor Vega Rojas
José M. Corrales Serrano
Juan Jiménez Cordero
Nicolás Madríz Segura
Alerto Prendas Granados
José Montero Gutiérrez
José Méndez Miranda
José Espinosa Miranda
Adán Benavides Castillo
Víctor Benavides Vindas
José Benavides Vindas
Luis Mora Boza
Francisco Arce Hernández
Rafael Picado Guerero
José Angel Salas Arguedas
Eulogio Alvarez Carballo
Apolonio Hernández Chaves
Bernardo Villavicencio Moreno
Adán Benavides Vindas
Pedro Jiménez Quesada
José M. Jiménez Agüero
Francisco Arce Chaves
Juan Castillo Lara
Alberto Cordero ú. ap.
Rafael Serrano ú. ap.
José M. Chaves Castillo
Dolores Serrano Naranjo
Rafael Serrano Ramírez
Tranquilino Ledezma Quesada
Napoleón Herrera Ortíz
José Ma. González Sibaja
Joaquín González Hernández
Manuel Palma Sánchez
Ponciano Alfaro Pérez
Jesús Ramírez Obando
Aristides Salazar Sandoval
Napoleón Salazar Sandoval
Jaime Salazar Sandoval
Eligio Peñaranda Barahona
Vicente Jiménez Gutiérrez
Gregorio López Zeledón
Juan Sánchez G.
Raimundo Rodríguez González
Alfredo Espinosa Chaves
Antonio Espinosa Zúñiga
Enrique Vargas Carballo
Rafael Boza ú. ap.
Adán Salas Salas
Francisco Salas Salas
Florentino Salas Salas
José Garita Ruiz
Norberto Arroyo Jiménez
Colim Campos Jiménez
Rafael Campos Jiménez
Rafael Campos Ureña
Rafael Ferreto Ramírez
Ramón Jiménez Mata
Braulio Ulloa Cambronero
Roberto Ulloa Lara
Pío Salas Salas
Anselmo Umaña Rodríguez
Juan Rodríguez Arguedas
Domingo Garita Ruiz
Marcial García ú. ap.
Albino Araya Arroyo
Enrique Zamora Luna
Juan Hernández ú. ap.
Manuel Cortés Víquez
Francisco Zamora Torres
Santos Elizondo Barrantes
Lucas Elizondo Barrantes
José Garita Ruiz
Benjamín Cerdas Umaña
José Arrieta ú. ap.
Rafael Solórzano Gutiérrez
Ramón Núñez Cordero
Manuel Ulate Alvarado
Ildefonso Saborío Soto
Ramón Carmona G. Palma
Rafael Boza ú. ap.
Rafael Cruz ú. ap.
Macedonio Chaverri Castillo
Juan Sánchez Cerdas
Juan del Montero G.
Leandro González Mora
Manuel Araya Barquero
Luis Vargas Serrano
Jesús Murillo Venegas
Rogelio Porras Morera
Fermín Solano M.
Juan Solano M.
Marcelino Quesada ú. ap.
Ramón Jiménez Gutiérrez
Paulino Valenciano Jiménez
Juan Valenciano Chacón
Ismael Jiménez G.
Juan R. Araya Arroyo
Rafael Araya Soto
Eugenio Araya ú. ap.
Jesús Chaves ú. ap.
Félix Núñez Cordero
Luis Boza ú a.
Daniel Núñez Cordero
Rosendo Camacho ú. ap.
Eulogio Muñoz ú. ap.
Audilio Rodríguez Chaves
Alejandro Umaña Aguirre
José Umaña Granados
Froylán Vargas Zúñiga
Angel Vagas Carballo
José M. García R.
Manuel Venegas Delgado
Cirilo Moscosa Berrocal
Eduardo Matamoros Ortiz
Guillermo Moscoso
Espiritu Santo Sibaja García
Macario Jiménez Sánchez
Víctor Ferreto Ramírez
José López Zumbado
Dolores Naranjo
Nazario Madriz Moscoso
Manuel Jiménez Alfaro
Rafael Gutiérrez Villaobos
Manuel Palma ú. ap.
Manuel Villalobos Zamora
Luis Madriz Orozco
Rafael Venegas Morera
Rosario Moscoso Fuentes
Napoleón Alvarado
Gerardo García R.
Alejo Mora Rojas
Sabino Benávides Chacón
Ramón Madrigal Sánchez
Ignacio M. Ramírez
José Alvarez B.
Juan Zamora Carvajal
Ricardo Alvarez D.
José Chaverri A.
Custodio Fernández S.
Joaquín Guerrero
José Chacón Fallas
Felipe Cahcón F.
Saturnino Chacón Fallas
Manuel Chacón Fallas
Emilio Montoya ú. ap.
Juan Guerrero Zamora
Adán Guerrero González
Francisco Guerrero González
Joaquín Mora Rojas
Aniceto M. Quesada
Antonio M Quesada
Carlos Solórzano Montero
Rafael Solórzano ú. ap.
Eulogio Gutiérrez ú. ap.
Eligio Gutiérrez ú. ap.
Vicente Guerrero Zamora
Joaquín Ulate Montero
Juan Ulate Montero
Alberto Prendas Granados
Víctor Solórzano Montero
Rafael Quirós
Rafael Araya Soto
Rafael Murillo ú. ap.
Gabriel Murillo Quesada
Jesús Murillo Quesada
Leovigildo Jiménez Salazar
Gonzalo Jiménez Salazar
Rafael Portuguez ú. ap.
Francisco Portuguez M.
Damacio Portuguez Montero
Esteban Montero Gutiérrez
José Montero Gutiérrez
Ramón Montero Gutiérrez
Ricardo Parajelis Ulate
Antonio Rodríguez Carmona
Pío Villalobos Salas
Rigoberto Rodríguez ú. ap.
Macedonio Alfaro González
Próspero Carvajal Arias
Cayetano Morales Quirós
Joaquín Morales Madriz
Ismael Morales Madriz
Ismael Arias ú. ap.
Pocho Portuguez Jiménez
Arturo Portuguez Ferrero
Reginaldo Sibaja Quirós
Ismael Soto Herrea
Florentino Espinosa ú. ap.
Leandro Portuguez Espinosa
Fausto Rodríguez Morera
Julio Rodríguez Morera
Jenaro Gutiérrez ú. ap.
Elodoro Sibaja ú. ap.
Cipriano Rodríguez Rodríguez
José M. Morera Ortiz
José Carvajal Arias
Juan Burancio Ulate Herrera
Alberto Ulate Herrera
Gracielo Ulate Herrera
Arturo Calderón Alvarado
Fausto Campos Morera
Manuel Alvarez ú. ap.
Aquilino Alvarez González
Jesús Vega González
Ezequiel Montero ú. ap.
Ramón Ulate Porras
Rafael Moscoso Berrocal
Rafael Campos ú. ap.
Ramón Campos Venegas
Manuel Campos Venegas
Manuel Moscoso Vega
Juan Moscoso Vega
Rudecindo Vargas Zúñiga
Agustín Vargas Zúñiga
Policarpo Vargas Zúñiga
Florentino González ú. ap.
Jesús Rodríguez Carmona
Celim Herera Portuguez
José Luis Fallas ú. ap.
Alfredo Mora Rodríguez
Francisco López ú. ap.
Francisco Campos Vega
Célimo Ulate Herrera
Lorenzo Serrano Naranjo
Rogelio Calderón ú. ap.
Ramón Calderón Jiménez
Sixto Solera Luna
Héctor Soto Granados
José Ma. Arce Solano
Eligio Peñaranda Barahona
Luis Boza Mora
Juan Serrano Naranjo
Agustín Arce Campos
David Fernández Villalobos
José María Mena
José González ú. ap.
Luis Madriz Orozco
Patrocinio Ugalde Oviedo
Pedro Umaña Granados
Alberto Salazar Alfaro
Nicomedes Artavia Espinosa
Juan Torres
Ramón López Cascante
Manuel Villalobos Zamora
Rubén Chavarría Hernández
Leopoldo Mora Rojas
José Mena ú. ap.
Gabriel Jiménez Alfaro
Aristides Rojas
Perfecto Sandoval ú. ap.
Modesto Jiménez Sánchez
Ramón Araya Ugalde
Rosario Moscoso Fuentes
Manuel Palma
Leandro Pérez Artavia
Raimundo Pérez Artavia
José M. Pérez Artavia
Manuel Pérez Artavia
Rafael Hernández Montero
Manuel Ugalde Obando
Ricardo Ugalde Hernández
Clodomiro Solera Chaverría
Sixto Solera Luna
Francisco Fuentes Chaves
Manuel González Sibaja
Manuel Jiménez Alfaro
Marcial Rodríguez ú. ap.
Alejandro Amar Alvarado
Julian Trejos Alvarado
Elías Cortés Artavia
Raúl Guerrero Jiménez
Darío Jiménez P.
David Henández ú. ap.

Quedan por publicarse más de ciento cincuenta republicanos.

San Mateo, 6 de Nov. de 1923

El Presidente Efectivo.

Fume y guarde las cajetillas vacías de Stroller

TRAPOS LIMPIOS PERO VIEJOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

Una súplica

Como pasamos una tempora da demasiado borrascosa y pa ra evitar, talvez infinidades suspicacias, me permito con todo respeto, manifstarl e a nuestro telegrafista y adminis trador de correos despojar com pletamente su oficina de perso nas extrañas al personal de su despacho.

Hace próximamente un mes deposité allí una carta importantísima para "La Noticia Re publicana" y el mismo día o tra, un amigo mío para "La Prensa", y ni aquélla ni la mía llegaron a su destino. De la honradez y confianza de don Eduardo no tengo absolutamente nada de duda, pero sí no confío ni un comino en cier tos pájaros que se *cuelan* al in terior de la oficina.

Oportunamente reconstruiré el trabajo extraviado para que siempre sea publicado.

Marcos Chanto M.

San Marcos. Nov. 7 1923.

Decreto sobre la elección de Munícipes en San Ramón

JULIO ACOSTA GARCIA
Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Atendiendo las razones aducidas por el señor Jefe Político del cantón de San Ramón.

Decreta:

Artículo único. — Rectifícase el decreto No. 38 de 26 de octubre próximo pasado, en el sentido de que los sufragantes del expresado cantón designarán en las próximas elecciones cinco Munícipes propietarios y tres suplentes.

Dado en la Casa Presidencial, San José a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos veintitres.

JULIO ACOSTA.

El Secretario de Estado encargado del Despacho de Gobernación.

Aquiles Acosta.

Agradecimiento

En nombre de mi señor pa dre don Custodio Chanto de mi hermano don Rafael y en el mío, doy mi más cordial y sincero agradecimiento a "La Noticia Republicana" y a las personas que se han servido darnos muestras de pesar por la infausta muerte de nuestra prima la señorita Elena Chan to López.

Marcos Chanto M.

Adhesión al partido Republicano

Los suscritos ciudadanos en ejercicio y vecinos de La Angostura de San Pablo de Tarrazú, conocedores de los méritos que enaltecen al eximio ciudadano Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, candidato a la presidencia de la República en el próximo periodo, por el partido Republicano, no podemos menos que acuerparlo, adhiriéndonos a ese partido y prometiéndole el voto el dos de diciembre próximo. Nuestra determinación es espontánea y obligada por los abusos que cometen los echandistas de hacernos aparecer en sus listas como afiliados al partido de "La Lora de don Cleto".

Jesús Gamboa Monge
Leonardo Gutiérrez Camacho
Roque Gamboa Castro
Eliseo Gamboa Castro
Leovigildo Valverde Gamboa
Isidro Abarca Corrales
Manuel Ureña Fallas
Julio Ureña Fallas
Ismael Gamboa Castro
Camilo Badilla Gamboa
Gabriel Padilla Gamboa
Abraham Badilla Padilla
German Badilla Padilla
Secundino Badilla Padilla
Rafael Gamboa Castro
Jaime Blanco Gamboa
Celestino Ureña Fallas
Hilario Ureña Madrigal
José María Ureña Madrigal
Leopoldo Chacón Fallas
Benjamín Mora Hernández
Juan Mora Hernández
Abel Mora Hernández
Abel Mora Hernández
Ramón Mora Hernández
Víctor Mora Hernández
Adriano Mora Hernández
Alejandro Mora Camacho
Jeremías Mora Camacho
Julio Mora Bonilla
Indalecio Mora Bonilla
Constatino Solano Acuña
Manuel Solano Acuña
Rafael Solano Camacho
Marcelino Porras Mora
Jeremías Porras Mora
Alecio Ureña Madrigal

6 de noviembre 1923.

ACLARACION

En la directiva jimenista de San Francisco de Dos Ríos aparece el nombre de Daniel Arguedas Moya y debe leerse Daniel Arguedas Mora.

Conste, pues.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

La visita a Coronado

Quedó resuelto que la visita de nuestro ilustre candidato, Lic don Ricardo Jiménez a Coronado, Guadalupe, Moravia y Montes de Oca será el domingo 25 del presente, es decir el último domingo de este mes.

Ya lo saben pues, nuestros copartidarios.

VOZ DE ALARMA

El echandismo del Naranjo, por medio de su sección de propaganda, a falta de buenas razones y por no tener a la vista hechos o argumentos que convenzan a la mayoría de los naranjeños para acercarlos a su grupo, se han dado la desventurada é infantil tarea de fabricar y propalar noticias fálsas acerca de mi persona, con el objeto de sorprender a los jimenistas y a mis amigos particulares.

Primeramente, no tuvieron el menor rasgo de delicadeza, cuando, á continuación de la visita que me hizo el Dr. Cordero en mi propia casa, el 30 de Setiembre último, y cuyo objeto, única y exclusimente, fué una consulta sobre la enfermedad de un pariente suyo, el aparato fábrica de noticias antes dicho, se lanzó á las cuatro vientos y dijo: **"que ya el Doctor Rodríquez no era jimenista, que nos gastaría más dinero"** y quien sabe cuantas ruindades más. Luego sacaron esta otra maravilla de su ingenio **"que el Dr. Rodríguez era volista"** pero, les fué tan mal en el aparato, que murió al nacer.

Cada quien habla por regla general del mal que padece. El echandismo del Naranjo sufre actualmente la multiplicidad de aspirantes á diputados, según propios deciros y, como consecuencia lógica, deducen que dentro del jimenismo arden pasiones análogas. Esta es la razón, y no debemos extrañarnos de que los señores propagandistas del echandismo digan lo anterior, así como que el doctor Rodríguez está disgustado porque no viene en la papeleta para la próxima elección de diputado.

Pues bien, queridos compañeros: harto sabéis que dentro del jimenismo hay bastante personas idoneas para representar dignamente en el Congreso al pueblo del Naranjo; que si alguna vez se ha mencionado mi nombre es por la simpatía hacia mi de algunos amigos y no por que sea esa la manifestación de mi propio deseo; que solo ambiciono ser útil al Partido y que se engañan los señores echandistas al decir que estoy desalentado en la lucha que tenemos empeñada. No es así, es todo lo contrario: siempre he sido republicano y lo seré; estoy absolutamente seguro de la bondad y superioridad de nuestra chusa y lleno entusiasmo iré con vosotros, todos unidos, a depositar nuestros votos el próximo dos de diciembre por el candidato del Partido Republicano, por el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, el ciudadano insigne, el gobernante integérrimo, el único que puede salvar a Costa Rica, el que ha guardado y guardará sin mancha bajo la bandera de la Patria sus derechos y su libertad.

DR. ABRAHAM RODRIGUEZ.
Naranjo, 5 de Octubre de 1923.

Una Conocida Dama de la Isla de Sto. Domingo Sufre de Eczema Durante 2 Años y Por Fin Encontró el Remedio Infalible.

Há leído Ud. las cartas semanales, escritas por latinoamericanos, en las que refieren la historia de sus sufrimientos por enfermedades de la piel, y la forma enque se aliviaron? Hé aquí unas cuantas líneas tomadas de una carta del Sr. Juan V. Chalas, de San Pedro de Macoris, a quien Ud. puede escribir, si así lo desea.

"En nombre de mi madre, la Sra. Florentina Rodriguez, deseo expresar mi gratitud por los resultados completos obtenidos en su caso con Lavol. Durante muchos años sufrió de una enfermedad de la piel, y aun cuando contábamos con los mejores doctores para que la atendieran, estos nada pudieron hacer para aliviar su mal. Pero por fin ahora, gracias a Lavol, se encuentra completa y absolutament bien."

Podemos enviar a Ud. el relato de casos en su propia población. Pida más testimonios, o mejor todavía, compre hoy mismo unfrasco de Lavol. ¿Para que sufrir otro momento más el tormento de la comezón? Este líquido depurativo y cicatrizante hará desaparecer su enfermedad de la piel. Pida hoy mismo en la farmacia un frasco o un folleto de Lavol.

Se vende en todas las Farmacias

LAVOL El Líquido Maravilloso

Telegrama de Palmares

Palmares, 9 de noviembre.

A NOTICCIA REPUBLICANA

Publicación en "La Tribuna" de ayer es falsa. Autoridad política cumpliendo honradamente, motivo absoluta tranquilidad. Gobernador creese iguales derechos que en memorables tiempos ejerció; yo pregúntole motivos tuve para ordenar destitución policía Santiago, reponiéndolo con Joaquín Solís exaltado echandista. Tal procedimiento usurpó atribuciones que no tiene. El señor Presidente Acosta se sentirá orgulloso de saber que vuelven a ejercer los hombres que también gobernaban mientras él en la frontera hacía esfuerzos por la libertad ? Pueblo tranquilo; se quiere impresionar para sacar ventajas.

CORRESPONSAL POLITICO

Trébol

Sábado 10 de Noviembre
A LAS 7 P. M.
Cómicas por HAROLD LLOYD

A LAS 8.30 P. M.
Las Apariencias Engañan

Mañana: Al Través de la Tempestad.

América

Sábado 10 de Noviembre
Compañía Fernando Soler

ES MI HOMBRE
El éxito más grande de
FERNANDO SOLER

Los famosos Ramírez de Cot

En el "Diario del Comercio" número 944, del 3 del mes en curso, hemos visto una correspondencia suscrita por unos supuestos vecinos de Cot,—que parece referirse a nosotros,—haciéndonos aparecer como escandalosos y como criminales procesados por varios delitos. No contestaríamos nada, porque no merece nuestra consideración el cobarde que no ha tenido el valor de firmar un escrito injurioso y se esconde tras el anónimo para ofendernos; pero allí se cita al caballeroso ciudadano español don José Fernández, que merece toda nuestra consideración y todo nuestro reconocimiento, porque ha sabido impulsar el progreso de nuestro vecindario, contribuyendo eficazmente a que se realicen nuestras mejoras de importancia, mereciendo no sólo el respeto nuestro, si no el de todos los vecinos del pueblo de Cot.

Sentimos que el órgano oficial del Partido Echandista, acepte tales anónimos, que para un desahogo pasional enrolan el nombre del señor Fernández que debe merecer el mayor respeto.

Afiliados al Partido Republicano y propagandistas decididos de esa noble causa,—que es la del pueblo costarricense,—estamos obligados a defendernos de todos los ataques de que somos víctimas, y defender también si es necesario nuestras vidas al partido a que pertenecemos. Ha sido necesario que nosotros resuelkamente y con valor nos opongamos a los avances del pretendido caciquismo de Cot, que se sueña dueño y señor de todos los vecinos de este distrito que pretende ofrecer a don Alberto Echandi los votos de la mayoría de los hombres independientes.

Que rabien nuestros enemigos, que nos ataquen pero de frente, sin ocultarse tras el seudónimo, que eso significa una villanía. Queremos saber francamente si ese suelto se refiere a nosotros, porque entonces nos vemos a referir a todos los detalles de la salida de don **Alfredo Castro** de Cot.

Cot de Cartago, ocho de noviembre de 1923.

Ninfo Ramírez R.
Gilberto Ramírez

La Marcha Republicana

Compuesta por Abelló y dedicada al Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno,, está de venta en todas las librerías de San José; en la Botica de Claudio Cortés en Alajuela; en Cartago donde Villafranca y Alfaro.—Enviando un colón se manda libre de porte a cualquier parte de la República.

Oficina de Agencias y Comisiones ERNESTO ORTIZ.
San José —— Costa Rica.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y ABARROTES
— IMPORTACION DIRECTA —
Despachamos mercaderías a domicilio Visítenos y se convencerá de nuestros bajos precios
PASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno
San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 872

Variedades

Sábado 10 de Noviembre
A LAS 7 DE LA NOCHE
Las Aventuras de Ruth
FINAL
A LAS 8.30 DE LA NOCCHE
DEBUT. DEBUT
del notable guitarrista
Angel Marabot
y la gran tonadillera
La Joyita

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios.

Compare la calidad.

Bien, Castro y Co.

LA GRAN VIA

— ACABA DE RECIBIR —

Morrons Glaces — Ciuelas renenas — Instant Postum, Sustituto de café — Conservas Alemanas — Confites de Venchi — Queso Patagrás extra.
Queso de bola extra — Frutas y Espárragos del Monte, Cereales, gran surtido — Jamones de York — Galletas Me Peek Frean — Cranberry Sauce — Gelatina Jell, etc.

— TELEFONO No. 754 —

LA BOTICA "El Cometa"

ACABA DE RECIBIR CANDELILLAS JAPONESAS

Ka Killer

INSECTICIDA PARA DESTRUIR ZANCUDOS, MOSCAS, PULGAS, PIOJOS CUCARACHAS, ALEPATOS Y TODO BICHO QUE ANIQUILA A LA HUMANIDAD

"Gets-It". Cura Callos

Los callos se desprenden

tan facilmente como se desprende la cáscara del plátano, cuando Ud. los toca con 2 o 3 gotas de "Gets-It." El seguro, fácil y pronto destructor de callos. No mas peligrosas cortaduras. Instantaneo alivio del dolor. Cuesta una bagatela—dondequiera. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

Almacén

Tomas Fernández

Acaba de recibir:
Hierro para techos
Papel imprenta
Afrecho de trigo
Fósforos Dragón
— y —
Vidrios grandes para ventana
Tel. 198. Ap. 614

Cerveza TRA[illegible]

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos

Sufre Ud. dolor de cabeza

Su remedio instantáneo son las

OBLEAS CEFALICAS

De venta en todas las boticas

LA NUEVA LADRILLERA

DE GUILLERMO ZELEDON CASTRO

Tengo el gusto de ofrecer de ladrillo de construcción, de calidad superior del 15 de octubre en adelante Entenderse con Enrique Salazar Loría, Garage de Bolaños y Ulloa Tel. 700. Ap. 709 o en la misma ladrillera situada en San Pedro con Jorge Brealey. —

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.